



CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL - UNLu.- SEDE CENTRAL

Lunes 9 de septiembre de 2024

En la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, el día 9 de septiembre de 2024, siendo las 13,30 horas, se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Educación, en su sesión ORDINARIA, presencial, según Reglamento CDDE Disp. N° 328/18, con la presencia de la Sra. Vice Directora Decana Rosana Ponce, por el Claustro de Profesores los consejeros: Javier DiMatteo, Paula Spregleburd, Martín Chadad, María Eugenia Cabrera, y Alejandra Martinetto, por el claustro de auxiliares: Noelia Bargas, Bettina Plaza y Andrés Flouch.-

La Directora Decana informa las actividades realizadas en el marco de ANFHE y CODESOC. Asimismo comenta que las distintas **Secretarías se encuentra trabajando en la reorganización de las tareas y procedimientos a partir de la creación de la Dirección de Gestión y Coordinación Departamental del Departamento Académico de Educación.** La misma implica modificación respecto a la estructura del equipo de trabajo no docente, lo que conlleva una programación de circuitos de comunicación, funciones y responsables de tareas, sobre las que nos encontramos trabajando conjuntamente con la Decana y vice-decana del Departamento y Vanina Lizzano (Actual Directora de Gestión y Coordinación Departamental).

Desde la Secretaría se da lectura a las actividades mas relevantes gestionadas por las distintas Secretarías: **Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión:**

El equipo de la Secretaría trabajó en diversas líneas en relación a Investigación, Posgrado y Extensión:

I.- A solicitud de la Dirección de Ciencia y Técnica se elaboró el listado de evaluadorxs para la Convocatoria de Becas UNLU Iniciación y Perfeccionamiento.

II.- Se abrió la CONVOCATORIA REGULAR de Programas y Proyectos de Investigación SEPTIEMBRE 2024 del Departamento de Educación que permanecerá abierta hasta el 2 al 30 de septiembre.

III. Cuidar y Crecer en Cuartel V en el Barrio el día 16 de agosto y en la UNLu sede San Miguel el 6 de septiembre. Se coordinaron las siguientes fechas de estrenos: Documental Inundados octubre, Documental Interculturalidad y Documental Educación Física Noviembre. Se están trabajando las Bases de la Convocatoria 2024 que se encontrará abierta del 7 de octubre al 4 de noviembre.

IV.- Se trabajó en avances del Proyecto de Curricularización “Conversaciones en torno a la curricularización de la Extensión: Aportes para pensar líneas de acción en el Departamento de Educación”. Se confeccionó la Encuesta Diagnóstica sobre el estado de situación de la extensión en el Departamento de Educación, la cual fue trabajada en conjunto con los miembros del Proyecto de Extensión y la Cap de Extensión del Departamento. Actualmente se está planificando su aplicación.

V.- Se coordinó un encuentro de trabajo con docentes Investigadoras de Carrera de Conicet con sede de trabajo en la UNLu. viernes 13/9 dada la actualización de sus proyectos, la inclusión de un nuevo investigador, entre otras cosas.

VI- Participación en reunión con la Comisión de Investigación Científica de la Provincia de Buenos Aires, a fin de difundir la Convocatoria de Becas Bonaerenses, las mismas estarán abiertas hasta el 13 de Septiembre y tienen el objetivo de que lxs docentes de las universidades de la Provincia puedan finalizar sus estudios de doctorado.

VI- Se gestionaron los avales institucionales para las postulaciones a 3 (tres) Becas CIC Entrenamiento para ser desarrolladas en el Departamento de Educación.

VII- Participación de la Comisión Ad hoc de Becas de Investigación de la UNLu: en donde se dió admisión a las postulaciones a las Becas de Iniciación, Perfeccionamiento y Formación de los cuatro departamentos académicos. En el caso del Departamento de Educación hubo 5 postulaciones para la categoría iniciación, en donde hay una vacante, y una postulación para la categoría Perfeccionamiento, en donde hay una vacante. Asimismo, se aprobaron los informes de 1 año y 3 años respectivamente de becas cofinanciadas CONICET- UNLU.



VIII- Participación en el Comité de Ciencia y Técnica de la UNLU: El Secretario informó en relación al PRINUAR que las comisiones evaluadoras están en proceso de conformación. Asimismo, se aprobaron prórrogas de proyectos de investigación de Proyectos Interdisciplinarios e Interdepartamentales y de Investigadores en Formación. Además se informó el orden de mérito de la Convocatoria de Proyectos de Investigación de problemáticas de género (PIG), en donde ha sido adjudicado el proyecto dirigido por la docente Natalia Flores y co-dirigido por el docente Andres Flouch “Las representaciones sociales de lxs estudiantes de los profesorados de la UNLU sobre la perspectiva de género en la formación docente”.

IX- Participación de Encuentro de Secretarías de Extensión de ANFHE: El 16/08 se realizó en formato virtual un encuentro de las secretarías de extensión de la ANFHE, en donde se trabajaron los siguientes temas: Presentación del instrumento diagnóstico para relevar la situación de extensión en las diferentes universidades, la dinámica de funcionamiento del Foro de Extensión de la Anfhe, Propuesta de declaración del foro de extensión ante la situación del sistema universitario, Congreso de Extensión de Mar del Plata y Próximo plenario en Avellaneda-UNDAV.

X.- Participación en CAP de Ciencia y Técnica de Rectorado de la UNLU, en donde se está trabajando en la modificación del Reglamento de Becas de investigación de la Universidad Nacional de Luján, que transforma las becas de investigación en becas doctorales UNLU.

XI.- Del 7 de agosto al 7 de septiembre se encontró abierta la Convocatoria de ayuda económica del Programa de Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel.

XII. Se emitieron certificados de cursos de posgrado y actividades de extensión. Asimismo, se realizaron gestiones de solicitudes de prórrogas de proyectos de investigación, de alta y baja de integrantes de PI, de rendiciones de subsidios, de designación de profesores visitantes y asignación de funciones para cursos y seminarios de posgrado, búsqueda de evaluadores de PI, entre otras cosas.

Desde la **Secretaría Académica** se gestionaron:

Concursos ordinarios:

Se sustanciaron concursos ordinarios, uno de de la División Psicología y Psicopedagogía y, otro, de la División Cultura Corporal y su enseñanza.

Registros de aspirantes:

Se gestionó y sustanciaron registros de aspirantes para cubrir cargos suplentes de Auxiliar docente.

Se están gestionado pedidos, en base a las demandas que se producen por diferentes situaciones (jubilaciones, retiros, renunciaciones y licencias) con el fin de garantizar las actividades académicas afectadas.

Mesas de exámenes:

Se realizaron las gestiones para el desarrollo de las mesas de exámenes de julio-agosto, en tiempo y forma. En particular, se envió a lxs jefes de División la Disposición SAU N° 425/24 mediante la cual se establece el protocolo para la toma de exámenes a distancia.

Actividades en el marco de asignaturas:

Se gestionó aval para distintas actividades académicas de las Divisiones.

Reuniones:

a) Con docentes responsables de equipos:

Se realizaron reuniones con docentes responsables dado que por motivo de varias jubilaciones, retiros y pedidos de licencia se tramitan las coberturas de los cargos vacantes para garantizar la oferta académica.

b) Con jefes/as de división

Se realizaron reuniones con junto a la decana para informar sobre el modelo de categorización de las unidades curriculares (asignaturas, talleres, seminarios, etc.) propuesto por el CIN.

De la Secretaría Administrativa se da cuenta de las distintas gestiones realizadas para el movimiento docente correspondiente al mes de septiembre (2do. Cuat)

Se informa sobre las distintas gestiones realizadas ante las licencias de largo tratamiento, enfermedad y asistencia a diferentes actividades académicas de los docentes del Dpto. Se gestionaron las designaciones del acuerdo paritario Res. HCS 358/24.-



1	Consideración INFORME de AVANCE del proyecto de investigación: "La enseñanza del cielo en el nivel inicial en Argentina: sistematización de desarrollos de contenidos, propuestas, experiencias e investigaciones en educación", bajo la dirección de la docente Ma. Del C. Maimone y la co-dirección del docente Julio Cabrera.
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se APRUEBA el INFORME DE AVANCE del Proyecto de Investigación "La enseñanza del cielo en el nivel inicial en Argentina: sistematización de desarrollos de contenidos, propuestas, experiencias e investigaciones en educación", dirigido por María del Carmen Maimone y codirigido por Julio Cabrera, aprobado y radicado por disposición DISPCD-ELUJ: 164-22.

2	Solicitud de INCORPORACIÓN del estudiante Luis Ángel Giménez al proyecto de investigación "Innovaciones tecnológicas y nuevos saberes para el trabajo. Las habilidades socioemocionales en el centro de las estrategias de formación" dirigido por el docente Marcelo Hernandez y co-dirigido por la docente Dana Hirsch.-
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se APRUEBA INCORPORAR al estudiante Luis Ángel GIMÉNEZ como integrante del equipo de trabajo que lleva adelante el Proyecto de Investigación "Innovaciones tecnológicas y nuevos saberes para el trabajo. Las habilidades socioemocionales en el centro de las estrategias de formación", dirigido por Marcelo Hernández, aprobado y radicado por disposición DISPCD-ELUJ:029-20, mientras esté vigente su designación docente en el Departamento.

3	Consideración de BAJA del proyecto de investigación "Pedagogía Universitaria del Siglo XXI, de la racionalidad instrumental y fragmentaria a los sentidos emergentes de la educación en la era postCovid19". Director: Mauricio Andrés Horn. Disposición de Radicación Disp. N° 091/21.
---	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se APRUEBA DAR DE BAJA el Proyecto de Investigación "Pedagogía Universitaria del Siglo XXI, de la racionalidad instrumental y fragmentaria a los sentidos emergentes de la educación en la era postCovid19", dirigido por Mauricio Andrés Horn, aprobado y radicado por disposición DISPCD-ELUJ:091-21

4	Consideración del INFORME FINAL del proyecto de investigación "El IDH en tensión: estudio sobre el financiamiento educativo en provincias argentinas entre el 2007 y el 2013. Aportes desde el Planeamiento y la Economía de la Educación", bajo la dirección de la docente Alejandra Martinetto.
---	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se APRUEBA el INFORME FINAL del Proyecto de Investigación "El IDH en tensión: estudio sobre el financiamiento educativo en provincias argentinas entre el 2007 y el 2013. Aportes desde el Planeamiento y la Economía de la educación", dirigido por la docente Alejandra MARTINETTO, aprobado y radicado por disposición DISPCDELUJ:311-17.-

5	Designación de evaluadores para el proyecto de Investigación: "Un estudio sobre la población de estudiantes que se forman en el Profesorado Universitario de Educación Física. (UNLu 2024 - 2025)", bajo la dirección de la docente Nancy Ganz.-
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se designan los evaluadores internos y externos para el Proyecto de Investigación "Un estudio sobre la población de estudiantes que se forman en el Profesorado Universitario de Educación Física (UNLu 2024 - 2025)", bajo la dirección de la docente Nancy Ganz, a los docentes que se detallan a continuación:

Evaluadores/as Externos/as:

Titulares: Silvina María FEENEY(UNGS) Ángela Marcela AISENSTEIN (UBA)

Suplente: Graciela CAPPELETTI (UBA)

Evaluadores/as internos:



Titular: Mariel RUIZ

Suplente: María Ana GONZÁLEZ

6	Consideración del INFORME FINAL del proyecto de investigación “Los profesionales de enfermería y los Comités de Bioética Asistencial y de Ética de la Investigación en Argentina. Modos y niveles de participación, dificultades, condiciones sociodemográficas, laborales económicas y trayectorias formativas”, bajo la dirección de la docente Fernanda Sabio.-
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se APRUEBA el INFORME FINAL del Proyecto de Investigación “Los profesionales de enfermería y los Comités de Bioética Asistencial y de Ética de la Investigación en Argentina. Modos y niveles de participación, dificultades, condiciones sociodemográficas, laborales económicas y trayectorias formativas”, dirigido por la docente María Universidad Nacional de Luján Departamento de Educación “2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria” Fernanda SABIO, aprobado y radicado por Disposición DISPCD-ELUJ:054-21

7	Designación de evaluadores internos para el Proyecto de Investigación: “Los procesos de reflexión sobre las experiencias autobiográficas vividas por lxs estudiantes del Profesorado de Educación Física en la educación secundaria y sus aportes a las prácticas preprofesionales. El caso del PUEF de la UNLu”, bajo la dirección del docente Sergio Monkobodzky y co-dirección de la docente Mónica Insaurralde.-
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se DESIGNAN a las docentes Claudia Vanesa AGÜERO y Juana Beatriz ERRAMUSPE como evaluadoras internas titular y suplente respectivamente, del Proyecto de Investigación “Los procesos de reflexión sobre las experiencias autobiográficas vividas por lxs estudiantes del Profesorado de Educación Física en la educación secundaria y sus aportes a las prácticas preprofesionales. El caso del PUEF de la UNLu”, dirigido por Sergio Augusto Monkobodzky y codirigido por Mónica Liliana Insaurralde.

8	RADICACIÓN del Proyecto de investigación: "Los procesos de construcción de saberes y aprendizajes en torno a la creación de una demanda por derechos de la economía popular organizada en la regional oeste del AMBA del MTE", en el marco de la beca cofinanciada de investigación CIC- UNLu, por Josefina Alonso y dirigida por la Dra. María Mercedes Palumbo.-
---	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se APRUEBA RADICAR en el Departamento de Educación el Proyecto de Investigación “Los procesos de construcción de saberes y aprendizajes en torno a la creación de una demanda por derechos de la economía popular organizada en la regional oeste del AMBA del MTE”, realizado en el marco de la beca cofinanciada de investigación CIC-UNLU por Josefina Alonso bajo la dirección de la docente María Mercedes Palumbo.-

9	RADICACIÓN del Proyecto de Investigación “Participación infantil y Aprendizaje Situado: El caso de los Consejos de Aula en la Escuela Primaria” en carácter de "Tesisista" de la docente Leticia Bardoneschi con dirección interna.
---	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se APRUEBA RADICAR el Proyecto de Investigación “Participación infantil y Aprendizaje Situado: El caso de los Consejos de Aula en la Escuela Primaria” que se encuentra realizando la docente de este Departamento, Leticia Bardoneschi en el marco de su carrera de Posgrado, Maestría en Psicología Educacional de la Universidad de Buenos Aires, bajo la figura de



“Tesisista”

10	APROBAR Y RADICAR el Proyecto de Investigación: "Trayectorias educativas de adolescentes en los barrios populares de Mercedes", bajo la dirección del docente Mariano Indart.
----	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se APRUEBA el Proyecto de Investigación “Trayectorias educativas de adolescentes en los barrios populares de Mercedes”, bajo la dirección del docente Mariano Indart.

11	Designación de evaluadores para el proyecto de investigación: "Educación Ambiental y Ambiente Social y Natural en jardines de infantes de la zona de influencia de la Universidad Nacional de Luján (UNLu)", bajo la dirección de la docente Lila Ferro.-
----	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se APRUEBA designar evaluadores internos y externos para el Proyecto de Investigación “Educación Ambiental y Ambiente Social y Natural en jardines de infantes de la zona de influencia de la Universidad Nacional de Luján (UNLu)”, bajo la dirección de la docente Lila Ana Ferro, a los docentes que se detallan a continuación:

Evaluadores/as Externos/as:

Titulares: Patricia SARLÉ (UBA) Silvia Teresa MORELLI GASÓ (UNR)

Suplente: Patricia REDONDO (UNLP)

Evaluadores/as internos:

Titular: Juana Beatriz ERRAMUSPE

Suplente: Brisa Hortensia VARELA

12	AVAL a las Jornadas de educación e interculturalidad: “Pensar, sentir y hacer pedagogía desde Nuestra América”, presentada por la docente Maimone, Ma. Del Carmen y la docente Mariel Ruiz Directora de la Especialización en Educación y Políticas Públicas para la Primera Infancia.-
----	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se APRUEBA OTORGAR el aval académico a las Jornadas de educación e interculturalidad “Pensar, sentir y hacer pedagogía desde Nuestra América”

13	Consideración del llamado a concurso ORDINARIO para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en la División TP, área Didácticas Específicas, Subárea DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES-ORIENTACIÓN GEOGRAFÍA (<u>Cobertura actual</u> : Jonatan Scarinci).- Designación de representantes del CDDE; de auxiliares y estudiantiles.
----	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se APRUEBA el PERFIL LLAMADO A CONCURSO ORDINARIO de la DIVISIÓN: TÉCNICO-PEDAGÓGICA ÁREA: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS SUBÁREA: DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES para cubrir un CARGO: UN (1) AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, el jurado y los representantes según se describe a continuación:

COBERTURA ACTUAL: JONATAN SCARINCI

JURADO TITULAR:

FLORES, Natalia Carolina DNI N° 28.963.836 RESHCS 656/22

ROTONDARO, Analía Mariel DNI N° 22.965.588 RESHCS 170/24



FLOUCH, Fabio Andrés DNI N° DISPSEACAD 952/23

JURADO SUPLENTE:

SORIA, María Lidia DNI N° 14.682.464 DISPSEACAD 857/23

FERRO, Lila Ana DNI N° 21.458.799 RESHCS 170/24

REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:

Titular: LEWKOWICZ, Mariana Eva DNI N° 16.579.732

Suplente: VIOLI, Mariana Vanesa DNI N° 23.553.100

REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES:

Titular: KINDERNECHT, Natalia Carolina DNI N° 33.906.612

Suplente: TARDA, Carolina Aylen DNI N° 31.138.

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

Titular: VILLAGRA, Elizabeth Lucrecia Belén DNI N° 35.083.812

Suplente: CRISALIDE, Agustina DNI N° 39.714.290

REQUISITOS PARA PRESENTARSE AL CONCURSO: Los postulantes deberán contar con: Título universitario de Licenciado y/o profesor en Geografía o, en su defecto, acreditar antecedentes que en opinión del jurado y con carácter excepcional, suplan su eventual carencia.

ACTIVIDADES PARA LAS QUE CONCURSA: Quien obtenga el cargo deberá: Colaborar en la planificación, desarrollo y evaluación de las clases prácticas y/o trabajos prácticos, con supervisión del JTP o responsable a cargo. Participar en proyectos de investigación y/o extensión. Participar en actividades que contribuyan a su formación, perfeccionamiento y actualización promovidas en y/o por el equipo docente.

ASIGNATURAS EN LAS QUE DEBERÁ PRESTAR SERVICIOS DOCENTES: Residencia Docente (34108) Didáctica Específica de la Geografía (34105)

OTRAS ASIGNATURAS EN LAS QUE PODRÁ PRESTAR SERVICIOS: Seminario Optativo para el Profesorado de Geografía: ESI, un abordaje desde la Enseñanza de la Geografía (34123). Otras asignaturas de los planes de estudio que aborden la problemática objeto de concurso.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Universidad Nacional de Luján Departamento de Educación "2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria" Condicionantes de la enseñanza de la Geografía: paradigmas del conocimiento geográfico; definición del sujeto de aprendizaje, modelos de enseñanza; dimensiones de la práctica docente; la institución escolar; el contexto social. La construcción didáctica del conocimiento geográfico científico. La geografía en la escuela y los paradigmas de la investigación geográfica. Enfoques de la geografía enseñada. El problema de las finalidades de la enseñanza de la Geografía en el contexto socio-histórico actual. Selección y organización de los contenidos. Conceptos clave; ejes estructurantes; esquemas conceptuales. Modelos de intervención docente en el aula para el aprendizaje significativo del conocimiento geográfico científico. Evaluación de los aprendizajes. Trabajo de campo en escuelas de la zona sobre enseñanza de la Geografía. Diseño, conducción y evaluación de un proceso intensivo de prácticas de enseñanza de la Geografía en instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires, que incluya reflexión fundamentada teóricamente del proceso de residencia. Trabajo de campo.

14	<p>Consideración del llamado a concurso ORDINARIO para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la División TP, área Didácticas Específicas, Subárea DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES-ORIENTACIÓN GEOGRAFÍA (<u>Cobertura actual</u>: Soledad Reyes).- Designación de representantes del CDDE; de auxiliares y estudiantiles.</p>
----	---

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se **APRUEBA** el PERFIL LLAMADO A CONCURSO ORDINARIO DIVISIÓN: TÉCNICO-PEDAGÓGICA ÁREA: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS SUBÁREA: DIDÁCTICA DE LA CIENCIAS SOCIALES para cubrir CARGO: UN (1) AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, el jurado y los representantes según se describe a continuación:

COBERTURA ACTUAL: MARÍA SOLEDAD REYES

JURADO TITULAR:

FLORES, Natalia Carolina DNI N° 28.963.836 RESHCS 656/22

ROTONDARO, Analía Mariel DNI N° 22.965.588 RESHCS 170/24

FLOUCH, Fabio Andrés DNI N° DISPSEACAD 952/23

JURADO SUPLENTE:

SORIA, María Lidia DNI N° 14.682.464 DISPSEACAD 857/23

FERRO, Lila Ana DNI N° 21.458.799 RESHCS 170/24

REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:

Titular: LEWKOWICZ, Mariana Eva DNI N° 16.579.732

Suplente: VIOLI, Mariana Vanesa DNI N° 23.553.100

REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES:

Titular: TARDA, Carolina Aylen DNI N° 31.138.317

Suplente: KINDERNECHT, Natalia Carolina DNI N° 33.906.612

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

Titular: CRISALIDE, Agustina DNI N° 39.714.290

Suplente: VILLAGRA, Elizabeth Lucrecia Belén DNI N° 35.083.812



REQUISITOS PARA PRESENTARSE AL CONCURSO: Los postulantes deberán contar con: Título universitario de Licenciado y/o Profesor en Geografía o, en su defecto, acreditar antecedentes que en opinión del jurado y con carácter excepcional, suplan su eventual carencia.

ACTIVIDADES PARA LAS QUE CONCURSA: Quien obtenga el cargo deberá: Colaborar en la planificación, desarrollo y evaluación de las clases prácticas y/o trabajos prácticos, con supervisión del JTP o responsable a cargo. Participar en proyectos de investigación y/o extensión. Participar en actividades que contribuyan a su formación, perfeccionamiento y actualización promovidas en y/o por el equipo docente.

ASIGNATURAS EN LAS QUE DEBERÁ PRESTAR SERVICIOS DOCENTES: Residencia Docente (34108) Didáctica Específica de la Geografía (34105)

OTRAS ASIGNATURAS EN LAS QUE PODRÁ PRESTAR SERVICIOS: Seminario Optativo para el Profesorado de Geografía: ESI, un abordaje desde la Enseñanza de la Geografía (34123). Otras asignaturas de los planes de estudio que aborden la problemática objeto de concurso.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Universidad Nacional de Luján Departamento de Educación “2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria” Condicionantes de la enseñanza de la Geografía: paradigmas del conocimiento geográfico; definición del sujeto de aprendizaje, modelos de enseñanza; dimensiones de la práctica docente; la institución escolar; el contexto social. La construcción didáctica del conocimiento geográfico científico. La geografía en la escuela y los paradigmas de la investigación geográfica. Enfoques de la geografía enseñada. El problema de las finalidades de la enseñanza de la Geografía en el contexto socio-histórico actual. Selección y organización de los contenidos. Conceptos clave; ejes estructurantes; esquemas conceptuales. Modelos de intervención docente en el aula para el aprendizaje significativo del conocimiento geográfico científico. Evaluación de los aprendizajes. Trabajo de campo en escuelas de la zona sobre enseñanza de la Geografía. Diseño, conducción y evaluación de un proceso intensivo de prácticas de enseñanza de la Geografía en instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires, que incluya reflexión fundamentada teóricamente del proceso de residencia. Trabajo de campo.

15	<p>Consideración del REGISTRO DE ASPIRANTES para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva para prestar servicios preferentemente en las asignaturas Psicología Evolutiva I y II y Psicología del Desarrollo de la División Psicología y Psicopedagogía.- Designación de Representantes de Auxiliares y Estudiantiles</p>
----	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se **APRUEBA** el **PERFIL REGISTRO DE ASPIRANTES DIVISIÓN: PSICOLOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA ÁREA: ESTUDIOS DEL DESARROLLO CARGO INTERINO** para cubrir UN (1) cargo de **AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA**, el jurado y los representantes según se describe a continuación:

JURADO TITULAR:

CASTRO, María Cristina DNI N° 11.095.471

ZELAYA, Gloria Liliana DNI N° 23.838.563

CZERNIECKI, Silvina DNI N° 22.845.504

JURADO SUPLENTE:

CASTRO, Mónica Graciela DNI N° 10.134.407

URUEÑA, Eduardo Alejandro DNI N° 13.103.519

BIRNBAUM, Solange DNI N° 27.270.648

REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES:

Titular: NICOLINO, Alejandra Agustina DNI N° 34.181.595 Suplente: KASEM, Héctor Edgardo DNI N° 22.472.170

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

Titular: CHOULET, Valentina DNI N° 41.740.605

Suplente: DEL MÁRMOL, Anabella Laura DNI N° 31.551.765

REQUISITOS PARA PRESENTARSE AL CONCURSO: Los postulantes deberán possen: Título universitario de Licenciado/a y/o Profesor/a en especialidades afines al área que se concursa o, en su defecto, acreditar antecedentes que en opinión del jurado y con carácter excepcional suplan su eventual carencia.

ACTIVIDADES PARA LAS QUE CONCURSA: Quien obtenga el cargo deberá: Participar en las reuniones del equipo docente dedicadas a la revisión de los programas de la asignatura, la planificación de las clases y la capacitación del equipo docente. Participar del dictado de las clases prácticas. Participar en las actividades de docencia, extensión e investigación que se desarrollen en el área. Participar en la elaboración de instrumentos de evaluación y materiales para el dictado de clases. Participar en actividades que contribuyan a su formación, perfeccionamiento y actualización promovidas en y/o por el equipo docente.

ASIGNATURA EN LA QUE DEBERÁ PRESTAR SERVICIOS DOCENTES: Psicología Evolutiva I (30003), Sede Luján, miércoles desde 18 hs., en el primer cuatrimestre, Psicología evolutiva II (30004) días viernes de 18 a 21 hs sede Luján y Psicología del Desarrollo (35002) Sede San Fernando.

OTRAS ASIGNATURAS EN LAS QUE PODRÁ PRESTAR SERVICIOS: Otras asignaturas de los planes de estudio que aborden la problemática objeto de concurso.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Características del campo de la Psicología Evolutiva I y II. Pautas evolutivas generales de distintos grupos etarios. Niñez, juventud, adultez, vejez y sus comportamientos. El desarrollo psicológico en las dimensiones culturales, sociales, cognitivas y dinámicas de la personalidad a partir de la adolescencia. Proceso evolutivo de formación de la personalidad. Distintas corrientes de investigación y Universidad Nacional de Luján Departamento de Educación “2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria” análisis. Evolución psicobiológico—social. El sujeto durante su desarrollo. Crecimiento. Herencia y aprendizaje. Análisis interpretación de la conducta en función de los factores psicológicos, biológicos y psicosociales. Entrevista y observación psicológicas.



16	Consideración del REGISTRO DE ASPIRANTES para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para prestar servicios preferentemente en las asignaturas Psicología Evolutiva I y II y Psicología del Desarrollo de la División Psicología y Psicopedagogía.- Designación de Representantes de Auxiliares y Estudiantiles
----	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se APRUEBA el PERFIL del REGISTRO DE ASPIRANTES DIVISIÓN: PSICOLOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA ÁREA: ESTUDIOS DEL DESARROLLO CARGO INTERINO para cubrir UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, , el jurado y los representantes según se describe a continuación:

JURADO TITULAR:

CASTRO, María Cristina DNI N° 11.095.471
 ZELAYA, Gloria Liliana DNI N° 23.838.563
 CZERNIECKI, Silvina DNI N° 22.845.504

JURADO SUPLENTE:

CASTRO, Mónica Graciela DNI N° 10.134.407
 URUEÑA, Eduardo Alejandro DNI N° 13.103.519
 BIRNBAUM, Solange DNI N° 27.270.648

REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES: Titular: KASEM, Héctor Edgardo DNI N° 22.472.170 Suplente: NICOLINO, Alejandra Agustina DNI N° 34.181.595

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: Titular: DEL MÁRMOL, Anabella Laura DNI N° 31.551.765 Suplente: CHOULET, Valentina DNI N° 41.740.605

REQUISITOS PARA PRESENTARSE AL CONCURSO: Los postulantes deberán poseer: Título universitario de Licenciado/a y/o Profesor/a en especialidades afines al área que se concursa o, en su defecto, acreditar antecedentes que en opinión del jurado y con carácter excepcional suplan su eventual carencia. Desarrollar o haber desarrollado docencia en el nivel superior en el área que se concursa. Preferentemente acreditar formación de posgrado afín con el área que se concursa. Preferentemente desarrollar o haber desarrollado tareas de investigación y/o extensión en el área.

ACTIVIDADES PARA LAS QUE CONCURSA: Quien obtenga el cargo deberá: Participar y coordinar las reuniones del equipo docente dedicadas a la revisión de los programas de la asignatura, la planificación de las clases y la capacitación del equipo docente. Tener a su cargo la coordinación, el acompañamiento y el dictado de las clases prácticas. Desarrollar actividades de investigación y extensión. Participar en la elaboración de instrumentos de evaluación y materiales para el dictado de clases. Programar, desarrollar y evaluar propuestas de enseñanza de la/s asignatura/as seminarios y/o talleres en los que prestará servicios. Participar en instancias de formación y actualización promovidas en y/o por el equipo docente. Colaborar en tareas de formación de Ayudantes de Primera y Ayudante de Segunda.

ASIGNATURAS EN LAS QUE DEBERÁ PRESTAR SERVICIOS DOCENTES: Psicología evolutiva (30190) sede Chivilcoy con desempeño para el 2do cuatrimestre 2024, y posterior desempeño en el primer cuatrimestre Universidad Nacional de Luján Departamento de Educación "2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria" 2025 en la asignatura Psicología evolutiva (30189) sede Campana y en la asignatura Psicología del Desarrollo (35002) sede San Fernando.

OTRAS ASIGNATURAS EN LAS QUE PODRÁ PRESTAR SERVICIOS: Otras asignaturas de los planes de estudio que aborden la problemática objeto de concurso.
CONTENIDOS MÍNIMOS: Características del campo de la Psicología Evolutiva 1 y 2. Pautas evolutivas generales de distintos grupos etarios. Niñez, juventud, adultez, vejez y sus comportamientos. El desarrollo psicológico en las dimensiones culturales, sociales, cognitivas y dinámicas de la personalidad a partir de la adolescencia. Proceso evolutivo de formación de la personalidad. Distintas corrientes de investigación y análisis. Evolución psicobiológico—social. El sujeto durante su desarrollo. Crecimiento. Herencia y aprendizaje. Análisis interpretación de la conducta en función de los factores psicológicos, biológicos y psicosociales. Entrevista y observación psicológicas.

17	Consideración del SEMINARIO DE POSGRADO: Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Naturales. La función epistémica del lenguaje. Responsables Cecilia Acevedo Y Silvina Muzzanti
----	--

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se APRUEBA el Seminario de Posgrado "Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Naturales. La función epistémica del lenguaje",

Responsables: Dra. Cecilia Acevedo (Coordinadora del Seminario, Profesora Dictante. Pedagogía Universitaria- Departamento de Educación- UNLu) Mg. Silvina Muzzanti (Profesora Dictante. Pedagogía Universitaria Departamento de Educación- UNLu)

Destinatarios: Graduados universitarios o de nivel superior no universitario de carreras de 4 años de duración como mínimo.

Carga horaria: 32 hs.

MODALIDAD: - Presencial remota. - Docentes de la UNLu y docentes de la región. - No arancelado.

Siendo las 16.55 hs se da por finalizada la sesión del día de la fecha.